

Estimados padres y madres:



Desde Jefatura de Estudios les adjuntamos el modelo oficial de justificante que deben rellenar en caso de que su hijo/a falte o se retrase.

Disponen de dos documentos: uno para su cumplimentación a través del ordenador y su posterior impresión, y otro para imprimir (tres justificantes en una hoja) y cumplimentar de forma manual.

Les recordamos que en caso de retraso o falta, sus hijos/as debe enseñar el justificante a los profesores afectados para posteriormente entregárselo al tutor/a, que es quien justifica las faltas.

Durante un tiempo y para darle difusión, los justificantes estarán en esta página principal. Posteriormente, se ubicaran en la sección

"EI

Justificantes de faltas y retrasos.

Escrito por David García Ramírez de Vergel

Centro/Jefatura de Estudios"

.